

ándalus[®]

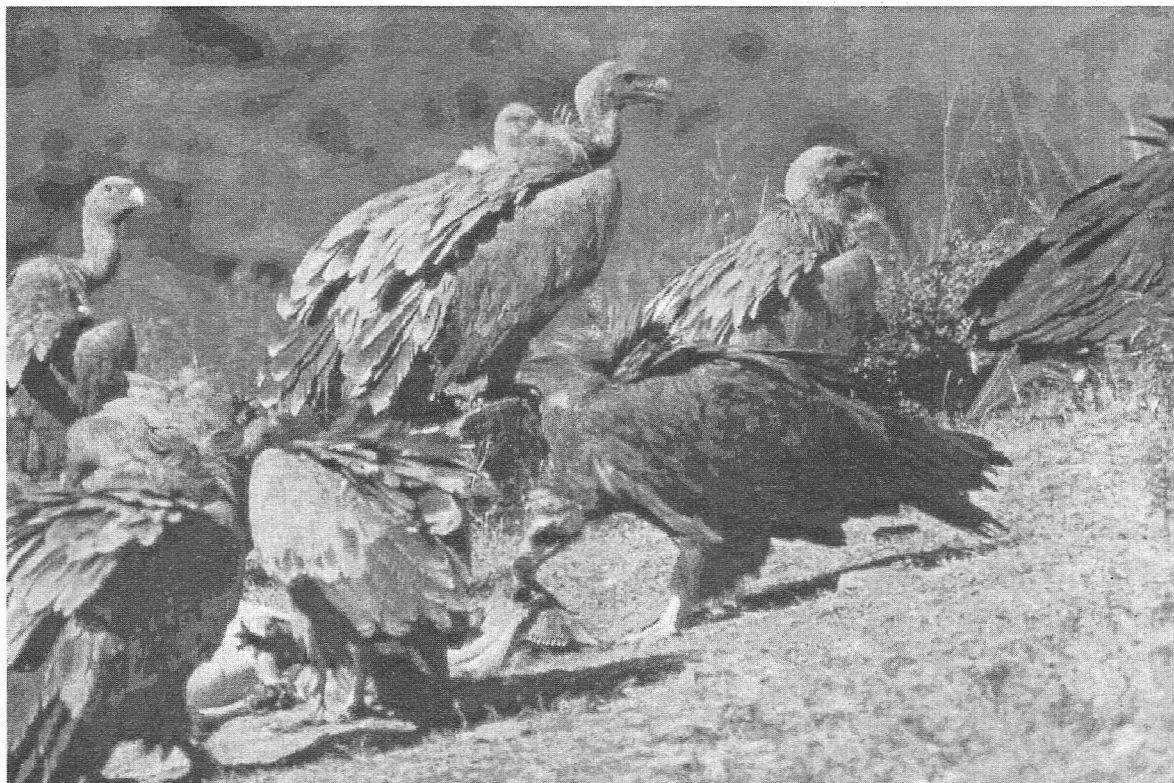
Asociación para la supervivencia de la naturaleza y el medio ambiente (O.N.G.)

Monográfico Buitre Negro

Primavera 2002

ESPECIAL

BUITRE NEGRO



Ándalus es una O.N.G. constituida en 1976. Es miembro de: U.I.C.N. (Unión Mundial para la Naturaleza), C.I.D.N. (Consejo Ibérico para la Defensa de la Naturaleza) y F.A.A.D.N. (Federación Andaluza de Asociaciones de Defensa de la Naturaleza)

Sede social: c/ El Pedroso nº2 bajo D, 41008 Sevilla

Horario de oficina: 18 a 21 horas, de Lunes a Viernes

Depósito Legal: SE-580/1984

Tfno. y fax: 954. 35.61.44

Correo electrónico: andalus@bme.es

Donaciones, ccc: 0049-0919-14-2610083384

Equipo del Proyecto Buitre Negro

Carlos Segovia Espiau (Coordinador)
Rafael Galán Romero (Dtor. Técnico)
Enrique E. Alés Gómez
Manolo Barrera Márquez
Ricardo Coronilla Mosterio
Miguel Ángel Martínez López
Carlos Roldán Ordóñez

Diseño del cómic:

Moisés Andrade Ortiz

Diseño del cuadernillo de actividades:

Gema Andrade Ortiz
Miguel Ángel Martínez López
Ismael Fernández Fuertes

Redacción

Rafael Galán Romero

Diseño y maquetación del boletín:

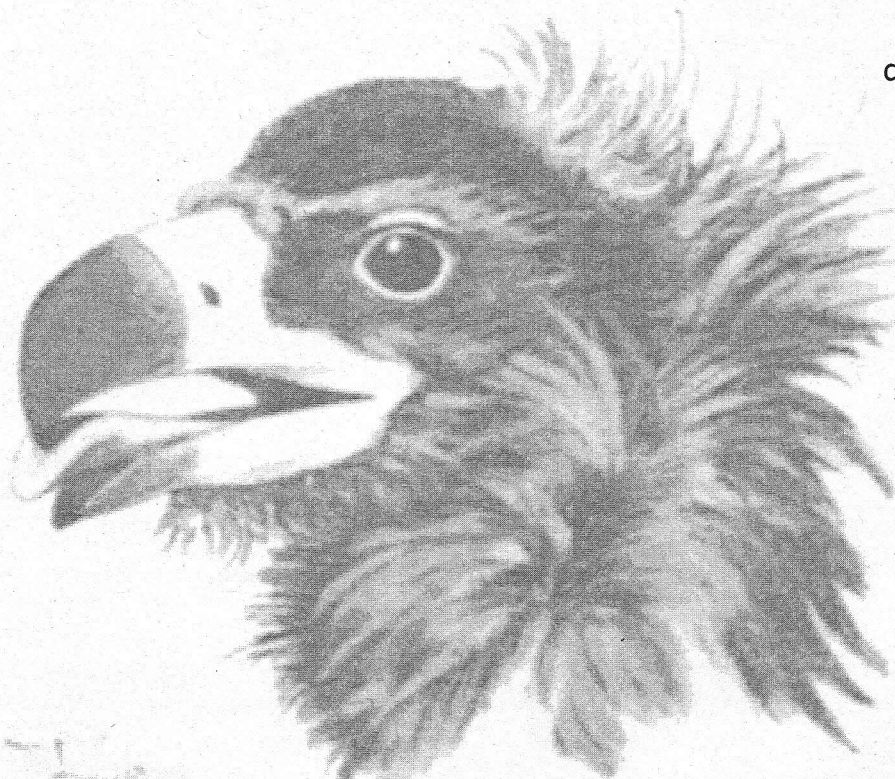
Ismael Fernández Fuertes

En este número del Boletín incluimos una buena parte de la información disponible sobre el Buitre Negro en Andalucía hasta el año 2000.

En un primer artículo repasamos los datos principales de las colonias andaluzas, actuales y desaparecidas. Este trabajo fue presentado en forma de ponencia durante el curso de la UNED "Jornadas sobre buitres" (Ávila, julio de 2001). Queremos agradecer desde aquí a D. Fidel José Fernández y Fernández-Arroyo, director del curso, el que encontrara de interés una ponencia sobre el Buitre Negro en Andalucía en el marco de un programa que, por motivos de organización, tenía un límite de 12 charlas. Fidel ha estado siempre al lado de Andalus, especialmente en los momentos más duros... Con este artículo incluimos las conclusiones del curso.

También hacemos un recorrido, más pormenorizado, sobre las dos colonias estudiadas por Andalus y Fundación Bios, ubicadas en la provincia de Huelva, donde más trabajos sobre esta especie han sido realizados en Andalucía. Una de estas colonias, Sierra Pelada, es la más importante de la región. La otra zona de cría, en la Sierra de las Contiendas, pasa por ser la única colonia española desaparecida en los últimos 30 años que aún no ha sido recolonizada. Presentamos, respectivamente, los datos del censo en Sierra Pelada del año 2000, y los aspectos más destacados de nuestro proyecto de recuperación de las Contiendas, con los resultados de ese año.

En otra de las líneas de actuación de Andalus y Fundación Bios, la educación ambiental, incorporamos en este monográfico parte del material utilizado en el programa "Tu Amigo el Buitre Negro", desarrollado en ocho municipios del área de influencia del Buitre Negro en la Sierra de Huelva. Se trata de un cómic y el cuadernillo de actividades que se realizaron con los alumnos en la ribera del río Chanza.



SITUACIÓN DEL BUITRE NEGRO (*Aegypius monachus*) EN ANDALUCÍA

Rafael Galán (*Proyecto Buitre Negro / Andalus y Fundación Bios*)

Las colonias desaparecidas

Según los datos disponibles, el Buitre Negro ha criado desde el siglo XIX en todas las provincias andaluzas con la sola excepción de Almería.

Los núcleos de reproducción ubicados en las Cordilleras Béticas desaparecieron hace décadas. Ocupaban las provincias de Cádiz, Granada y Málaga, tratándose quizá de las colonias más pequeñas de la región. La pérdida de estas zonas de cría es achacable muy probablemente a la persecución directa, la degradación de su hábitat, y al coleccionismo de individuos y huevos.

Ya en los años setenta del pasado siglo se perdió la menor de las colonias andaluzas de Sierra Morena, situada en Las Contiendas (Huelva). Se trata de la única de las zonas de cría españolas desaparecidas durante los 30 últimos años que no ha sido recolonizada. La pérdida del enclave de Las Contiendas coincidió con las extensas repoblaciones de eucaliptos y de pinos efectuadas en su ámbito, unido al uso de venenos y otros modos de persecución directa.

Características de las colonias existentes

Las cuatro actuales colonias andaluzas se localizan en Sierra Morena de Huelva (44 % de las parejas nidificantes andaluzas en 2000), Jaén (31 %), Sevilla (13 %) y Córdoba (11 %).

Los nidos se asientan principalmente sobre *quercíneas* en terrenos declarados, total o parcialmente, espacios naturales protegidos, bien Parques Naturales: "Sierras de Andújar" (Jaén), "Sierra Norte" (Sevilla) y "Sierra de Hornachuelos" (Córdoba), o Paraje Natural (figura de protección más restrictiva): "Sierra Pelada y Rivera del Aserrador", donde crían alrededor del 75 % de las parejas de Huelva.

El aprovechamiento económico dominante en Sierra Pelada es forestal. En el resto de los casos son la caza mayor, la ganadería, y la extracción de corcho.

En todos los casos, la nidificación del Buitre Negro en Andalucía tiene lugar en zonas con baja densidad de población humana.

La mayoría de los nidos ocupan montes de titularidad privada, con la excepción de Sierra Pelada, donde casi todos los montes son propiedad del Estado, siendo administrados por la Junta de Andalucía.

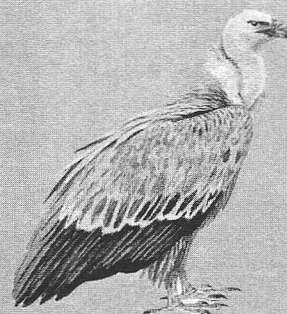
CONCLUSIONES DE LAS JORNADAS SOBRE BUITRES (ÁVILA, 9-13 JULIO 2001, CURSO DE LA UNED)

España alberga la mayor parte de las poblaciones de buitres de Europa. Después de un marcado declive, se realizó un esfuerzo gigantesco en su favor, que ha permitido, para tres de las cuatro especies, una recuperación increíble en aves tan vulnerables. Los últimos censos nacionales indican al menos 17.337 parejas de buitre leonado, 1.316 parejas de alimoche, 1.287 parejas de buitre negro y 77 parejas de quebrantahuesos.

Recientemente, el resurgimiento del uso del veneno, las nuevas normativas referentes a la eliminación de cadáveres animales, y otros problemas, pueden dar al traste en poco tiempo con los difíciles logros de muchos años, afectando también a los países vecinos.

Existen muchísimos datos al respecto. Ante la gravedad de la situación, se aconseja:

1. Mantener e incrementar las acciones que se han demostrado efectivas contra el uso del veneno. En particular, intensificar la vigilancia, denunciar y seguir los casos que se registren, tener



Censos hasta el año 2.000

Los censos han sido realizados por las delegaciones provinciales de la Consejería de Medio Ambiente, con la excepción de Huelva. En esta provincia censa Andalus sin interrupción desde 1.983; a partir de 1.985 los controles en Sierra Pelada son también efectuados por la delegación provincial de la mencionada consejería.

En el año 2.000 se censaron 159 parejas nidificantes (es decir con puesta de huevo) en Andalucía, que representan sólo el 12.35 % del total español. Considerando la evolución histórica de esta especie en España, unido a la situación en las diferentes regiones y colonias andaluzas, debe concluirse que el estatus de esta especie en Andalucía es muy desfavorable. Es más, los datos que exponemos a continuación justifican por sí solos la catalogación del Buitre Negro en Andalucía como **EN PELIGRO DE EXTINCIÓN**.

Córdoba

La colonia de Hornachuelos ha sido la segunda en importancia de Andalucía desde, al menos, los años setenta del pasado siglo. Esta situación se ha mantenido hasta 1.999.

En el periodo 1.991-97 se produjo una media de 35 parejas nidificantes, cifra que se ha reducido drásticamente hasta las 20 en el bienio

1.999 - 2.000 (Figura 1). La brusca disminución de la colonia en 1.999 - 2.000 se ha asociado a episodios de envenenamiento.

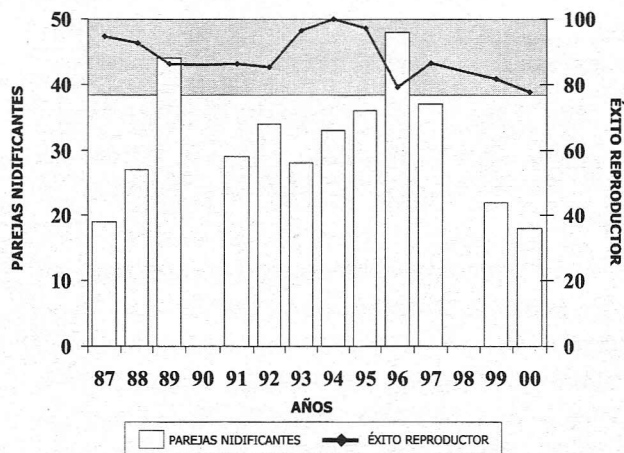


Figura 1. Buitre Negro en Córdoba.

Fuentes.- 1.987-93: Torres y Arenas, 1996;
Resto de años: R. Arenas, com. pers., excepto
2000: A. Franco, com. pers. Se ha sombreado el
rango de éxito reproductor

Antes de 1999 se desconocen las causas de las fluctuaciones en el número de parejas con puesta. No obstante, sorprende que siempre se hayan registrado en esta colonia éxitos reproductivos muy altos (rango: 77.78-100 %, Fig. 1).

un laboratorio de referencia para las pruebas analíticas, desarrollar las actuaciones de la autoridad sin defectos de forma, y realizar actividades de formación y concienciación. Garantizar la dotación presupuestaria y personal necesarias para ello.

2. Establecer una normativa legal que permita y favorezca claramente, con las debidas garantías sanitarias, y de la forma más sencilla y racional posible, el aprovechamiento continuado de cadáveres de animales domésticos por las aves carroñeras. Conseguir la colaboración entre los distintos estamentos implicados (Agricultura, Sanidad, Medio Ambiente...). Resulta paradójico que los buitres estén protegidos por la ley y casi todas sus fuentes de alimentación



Sevilla

Esta colonia se formó en 1.989, quizás con ejemplares procedentes de las zonas de cría adyacentes (Huelva y Córdoba).

Desde entonces ha registrado variaciones de gran magnitud tanto en el número de parejas nidificantes como en el éxito reproductor (ver Figura 2).

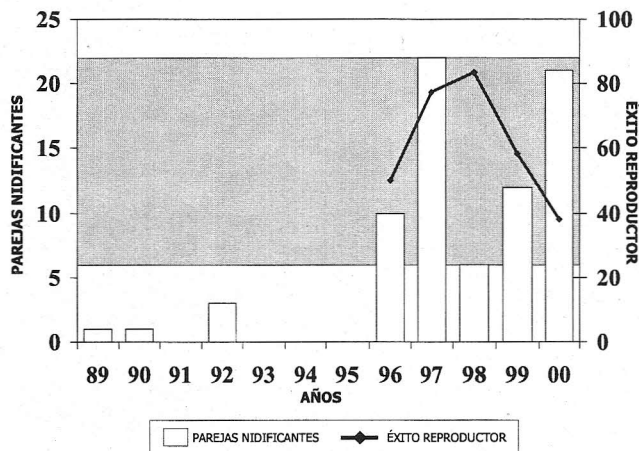


Figura 2. Buitre Negro en Sevilla. Fuentes.- F. Ostos, com. pers., excepto año 2000: A. Franco, com. pers. Se ha sombreado el rango de parejas entre los años 1996 y 2000

En el periodo 1.996 - 2.000 destaca el momento crítico por el que pasó la colonia en 1.998, cuando el número de parejas se redujo hasta las 6. Este dramático descenso coincidió con al menos un episodio de envenenamiento

múltiple (un mínimo de 14 buitres negros murieron envenenados en abril de ese año).

Desde 1.998 las parejas han aumentado hasta las 21 del año 2.000. Sin embargo el éxito reproductor ha seguido el camino inverso. En el año 2.000 fue del 38.10 %. Desde hace muchos años, probablemente nadie podía imaginar que una colonia española registrara un éxito tan mediocre.

Jaén

Es la colonia que cuenta con una menor serie de años de censo, y la única en Andalucía donde la situación de la especie parece aceptable.

Los controles en 1.999 y 2.000 fueron completos, censándose entonces 42 y 50 parejas nidificantes, respectivamente (Figura 3). Por

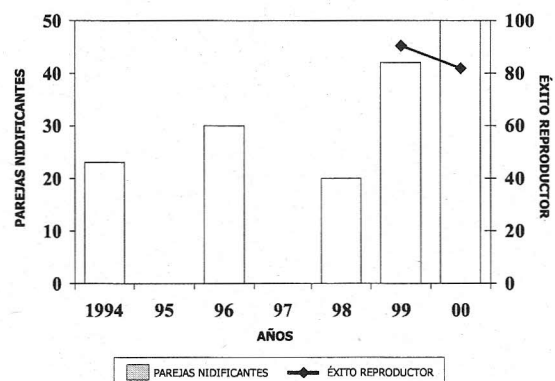
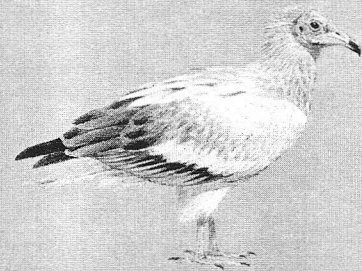


Figura 3. Buitre Negro en Jaén. Fuentes.- M. Simón y A. Franco, com. pers.

estén vetadas por la ley, en vez de estar garantizadas.

3. Aprobar todos los planes de recuperación nacionales y regionales de especies amenazadas. Realizar un plan nacional sobre las aves carroñeras. Reforzar y divulgar su protección. Inventariar los muladares y comederos que están funcionando y que son necesarios para la conservación de las aves. Conseguir la total colaboración con el mundo rural, y sobre todo con los ganaderos. Involucrar a los niños de las escuelas rurales. Se pueden hacer comederos "especializados" para cada especie. Bajo ciertas condiciones, algunos muladares también pueden servir como lugares de interpretación.
4. Declarar o ampliar zonas ZEPAs vinculadas a las aves carroñeras.
5. Desarrollar un control preciso y continuado, y lo más exhaustivo posible, de la dinámica de cada población de buitres, que permita detectar pronto cualquier anomalía.
6. Aislar, señalizar o enterrar, según el caso, los tendidos eléctricos que ocasionan muertes de buitres y otras aves protegidas.
7. No instalar parques eólicos en lugares donde resulten peligrosos para las rapaces; respetando



tanto, la colonia jienense se ha convertido en la segunda más poblada en Andalucía.

Los éxitos reproductores en los años señalados estuvieron por encima del 80% (Figura 3), resultado que debe considerarse muy positivo.

Sierra Pelada

Primera colonia española en otro tiempo, ocupa hoy el quinto lugar.

Según se aprecia en la Figura 4, el número de parejas ha estado influido por la gestión forestal y por la incidencia del uso ilegal de venenos. Desde 1985 hasta 1993 aumentaron

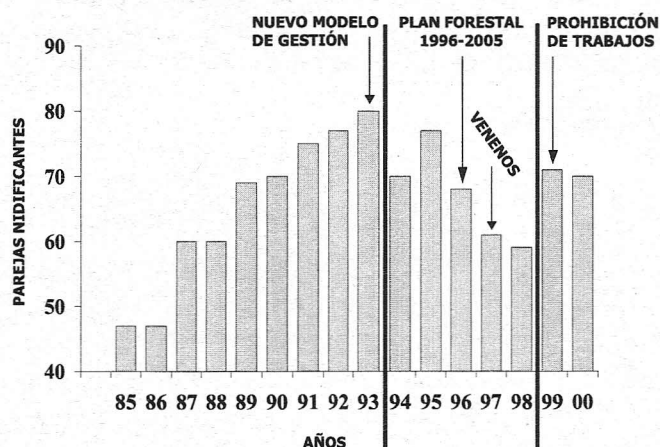


Figura 4. Buitre Negro en Sierra Pelada. Parejas nidificantes. Las barras verticales marcan tres periodos con relación al número de parejas. Las flechas indican el año de inicio de cada acontecimiento

las parejas, pero la aplicación este último año de un modelo de gestión aún más negativo para la colonia, y la incidencia de los venenos, produjeron la pérdida del 26.25 % de las parejas nidificantes hasta 1998. En febrero de este año la Consejería de Medio Ambiente prohibió los trabajos forestales en época de cría, y en 1999 y 2000 las parejas aumentaron hasta las 71 y 70, respectivamente.

En cuanto al éxito reproductor (Figura 5) sólo en dos años se detectaron éxitos reproductivos por encima del 80 %.

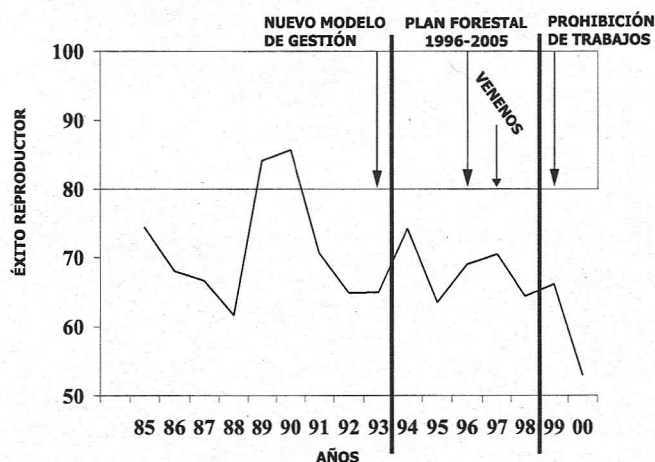


Figura 5. Buitre Negro en Sierra Pelada. Éxitos reproductores. Interpretación de las barras verticales y las flechas como en la figura 4.

Los principales avatares de esta colonia los podríamos resumir del modo siguiente:

especialmente las proximidades de colonias o nidos, las rutas migratorias de los buitres leonados jóvenes, y los espacios naturales protegidos (zonas ZEPA, etc.).

8. En las áreas de reproducción del buitre negro, no realizar trabajos forestales en época de cría.
9. Prestar una atención especial al alimoche, que ha sufrido un preocupante descenso en la mayoría de las comunidades autónomas; y al quebrantahuesos, dado lo reducido de su población. Y también a otras aves carroñeras, como el milano real.
10. Seguir de cerca las investigaciones relativas a la tremenda mortandad de buitres en distintos países de Asia, que es uno de los problemas más importantes a nivel mundial.
11. Ser muy conscientes de que cualquier reintroducción es un trabajo difícil, costoso y a largo plazo; que debe tener un objetivo claro, seguir las normas internacionales de la UICN (que incluyen los estudios de viabilidad), e integrar a la población local en el proyecto. Favorecer los proyectos que cumplan estas directrices, tanto en España como en otros países. Resulta de especial interés la creación de "pasillos" que conecten las poblaciones de aves carroñeras ibéricas con las del resto de Europa.
12. Tener mucha cautela con la descatalogación como ave amenazada de cualquier especie de buitre, pues son muy vulnerables. Cuesta mucho sacar adelante a una especie, y es muy fácil que se venga abajo en poco tiempo. En particular, no se debe bajar la guardia en lo relativo al buitre leonado.

1941-2000: Degradación del hábitat de cría

Sierra Pelada es la colonia europea con el mayor grado de alteración en su hábitat de nidificación. Esto es así tanto porque los cultivos forestales de pinos y de eucaliptos ocupan el 70% de su superficie, como porque la mayoría de los nidos son muy accesibles al presentar un camino forestal contiguo. El déficit de arbolado autóctono (*Quercus*), cada vez mayor, ha determinado que muchas parejas dispongan de un solo nido, o se hayan visto obligadas a criar sobre el suelo o sobre pinos, lo que se ha traducido en un éxito reproductor claramente peor.

Para solucionar este problema, Andalus y Fundación Bios han puesto sobre la mesa un Plan de Restauración del Hábitat, cuyo eje principal es la sustitución de la vegetación no natural por las formaciones vegetales originarias, al tiempo que se aumentan los jornales en los pueblos de la zona. Este Plan ya se ha empezado a aplicar.

1941-1998: Trabajos forestales inadecuados

Hemos comprobado como por tal causa: (1) las parejas nidificantes disminuían al año siguiente en las zonas donde se registraron trabajos forestales en época de incubación o de cría del pollo; (2) el número de parejas en la colonia, cuando aumentó, lo hacía en menor medida que las otras grandes colonias españolas; (3) el éxito reproductor se reducía en

zonas intervenidas con trabajos durante las fases pre-reproductora y de incubación, o (4) los éxitos reproductores de la colonia resultaban inferiores a los de otras colonias españolas no intervenidas.



Andalus y Fundación Bios no han dejado de presionar a la Consejería de Medio Ambiente, consiguiendo que este organismo consensuara el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (BOJA de 27-4-2000) y otros instrumentos de gestión.

1.997-2.000: Venenos

Se trata de un problema recurrente en la historia de la colonia. Su último capítulo de gran envergadura (1997-2000) se ha cobrado la vida de al menos 20 ejemplares (adultos, subadultos y pollos). Un cebo envenenado fue localizado en la colonia de cría. Los análisis toxicológicos

13. Seguir ciertas precauciones elementales antes de la publicación de "rutas verdes" en medios de gran difusión, pues a menudo han provocado graves molestias de visitantes en zonas sensibles y en época de cría.
14. Coordinar las actuaciones de conservación del Ministerio de Medio Ambiente, las Comunidades Autónomas, las ONGs, la guardería forestal, el SEPRONA, y en general de todos los relacionados con las aves carroñeras.
15. Felicitar a las personas y las entidades que han conseguido, a veces con muy escasos medios materiales, logros importantes en la conservación de los buitres.

Agradecimientos

El Proyecto Buitre Negro (Andalus y Fundación Bios) quiere expresar su más sincero agradecimiento a las siguientes personas, tanto por los datos que nos han facilitado, como por su esfuerzo en la conservación de esta especie: Rafael Arenas (Consejería de Medio Ambiente, Córdoba), Miguel Simón (CMA, Jaén), Fernando Ostos (CMA, Sevilla) y Antonio Franco (CMA, Servicios Centrales).

Fidel José Fernández y Fernández -Arroyo alentó el estudio presentado, por su doble condición de amigo

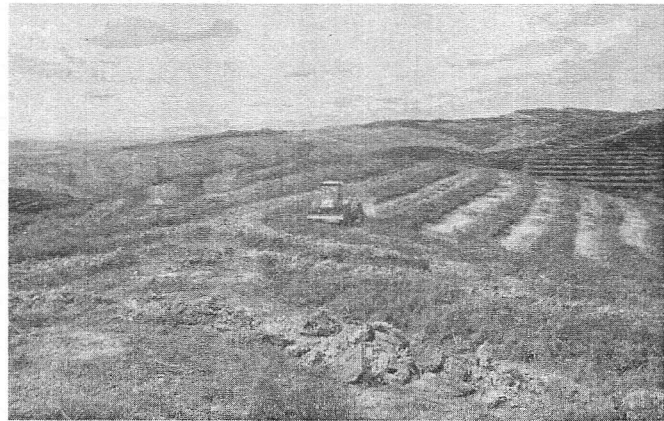
pendientes podrían elevar la cifra de afectados hasta los 29 individuos, que en todo caso supondrían una mera muestra del total de envenenados.

Andalus y Fundación Bios han propuesto a la Consejería de Medio Ambiente una serie de medidas (aún no aplicadas) para paliar este problema. Además, hemos llegado a un consenso con este organismo en el tema del aporte de carroñas a la población de buitres de la provincia. Este aporte fue interrumpido a raíz de la reglamentación derivada de la aparición de la encefalopatía espongiiforme bovina o mal de las vacas locas.

Problemática de conservación

Según los datos aportados en la mesa redonda sobre buitres negros en Andalucía (Aroche, Huelva, octubre de 1999), creemos que los principales problemas para esta especie en la región son:

- Envenenamiento de ejemplares (al menos en Huelva, Córdoba y Sevilla). Se ha convertido en el principal problema a partir de 1996. Andalucía es la comunidad española donde la incidencia de los venenos es más grave, lo que unido a la **inexistencia de medidas correctoras de relevancia** establecen un panorama poco alentador.



- Gestión forestal inadecuada. Con especial incidencia en Sierra Pelada. También con efectos en la colonia sevillana.
- Actividades ilegales relacionadas con la caza (en todas las colonias).
- Derribo de nidos por parte de los propietarios de los terrenos donde se localizan (al menos en Córdoba y Sevilla).
- Tendidos eléctricos peligrosos (al menos en Jaén).
- Ausencia completa de protección de los más destacados territorios de alimentación y de dispersión juvenil. 

y de director del curso de la UNED "Jornadas sobre Buitres", donde este trabajo fue expuesto por uno de nosotros (Rafael Galán).

Estas conclusiones han sido redactadas por el director del curso, resumiendo lo indicado con este fin por todos los ponentes, entre los que se encuentran varios de los máximos expertos en buitres de España, Portugal y Francia.

Para más información, contactar con el director del curso:

Dr. Fidel José Fernández y Fernández-Arroyo

C/ Pensamiento, 15, 3ªA

28020 Madrid

Tfnos.: 91.579.33.45 / 91.398.72.26



INFORME SOBRE EL CENSO DEL BUITRE NEGRO EN SIERRA PELADA DURANTE EL AÑO 2.000

Rafael Galán, Carlos Segovia, Ricardo Coronilla.

Como en temporadas de cría anteriores, en la del año 2.000 se ha censado la colonia de Sierra Pelada mensualmente, entre febrero y agosto, que es el intervalo temporal de la cría del Buitre Negro.

En el año 2000 han puesto huevo 70 parejas, una menos que el año precedente. Por segundo año consecutivo desde la década de los setenta, no se han producido en la colonia trabajos forestales de envergadura nocivos para el Buitre Negro.

Sin embargo esta situación de estabilidad de la colonia es sólo aparente, hasta el punto que creemos que de mantenerse los preocupantes resultados que exponemos a continuación referidos a venenos, la colonia puede desaparecer en pocos años o padecer una regresión de gran envergadura.



Siguiendo una pauta de colaboración iniciada en 1985, Andalus intercambió datos sobre esta colonia con la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Huelva (en adelante D. P. de Huelva). De esta colaboración se derivaron datos que complementaron los de la otra parte. Las más relevantes de las informaciones que nos fueron aportadas por la D. P. de Huelva, y que agradecemos mucho, figuran en este informe.

Parejas nidificantes

En la temporada de cría de 2000 nidificaron 70 parejas, lo que supone en la práctica una estabilización de la colonia en cuanto a este parámetro reproductor con respecto al año anterior (71 parejas).



Casos llamativos corresponden a una pareja con puesta muy tardía (en mayo), y a otra pareja que, por segundo año consecutivo, se vio obligada a terminar el desarrollo de su pollo alimentándolo en el suelo después de que el nido se hubiera desplomado por completo.

Las nidificaciones tuvieron lugar principalmente, como en el resto de los años estudiados por nosotros, sobre *Quercus* (el 55.71 % de las parejas). Seguidas de puestas sobre *Pinus* (42.86 %), y madroño (una sola pareja). La mayoría de los nidos construidos en 2000, o que se ocuparon por primera vez ese año, estuvieron situados sobre pino (el 72.72 % de un total de 11).

Catorce parejas más fueron observadas regentando otros nidos (pero no hubo puesta de huevo), lo que eleva la cifra de parejas estimadas a 84, incluyendo una de la que formaba parte un ave subadulto.

Tampoco este año la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía desarrolló o autorizó trabajos forestales incompatibles con la nidificación de esta especie. Pero a diferencia de la pasada temporada de cría, cuestiones de orden burocrático impidieron que dicha consejería realizara en el periodo octubre-diciembre de 2000 los trabajos forestales de conservación propuestos por nosotros para ese año.

Pollos volantes

Sólo efectuaron el vuelo 37 pollos, nada menos que 10 por debajo de la cifra de 1999. Uno de ellos fue salvado en el nido.

Doce pollos murieron en el nido; las necropsias de dos de ellos han permitido detectar sendos compuestos tóxicos.

Hay que tener en cuenta que en el periodo 1985-92 no murió un solo pollo en el nido, mientras que en los años 1993-99 los decesos anuales estuvieron siempre por debajo de la cifra del 2.000.

Éxito reproductor

El éxito global de la colonia en 2.000 fue del 52.86 %. Esta cifra es la más baja de las registradas desde que Andalus estudia esta colonia, y representa un resultado mediocre en el conjunto de las poblaciones nidificantes de la especie en España. Cabe recordar que, si no median perturbaciones de origen humano, el éxito de esta rapaz está en torno al 90 %.

En la temporada de cría que analizamos el éxito reproductor en pinos fue similar al registrado por las parejas que nidificaron sobre *Quercus* (pinos: 53.33 %; *Quercus*: 53.85 %). La mayoría de los años estudiados hasta ahora refleja un éxito sobre pinos claramente inferior.

En la tabla 1 reflejamos las causas probables o seguras de los fracasos reproductores.

CAUSAS	FRACASOS	
	Nº	%
Desconocidas	14 - 16	42.42 - 48.48
Meteorología adversa (incluido el desplome del nido)	12 - 14	36.36 - 42.42
Veneno	2	6.06
Huevo deforme (anormalmente pequeño -D.P. De Huelva-)	1	3.03
Molestias humanas (tránsito de vehículos)	0 - 2	0.00 - 6.06
Huevo huero	0 - 2	0.00 - 6.06

Tabla 1: Fracasos reproductores en Sierra Pelada

De estos resultados, destaca, un año más, el alto número de pérdidas de huevos y de pollos por causas meteorológicas. Pero sobre todo, ha de reseñarse la existencia de casos comprobados de envenenamiento, a los que se podrían sumar la totalidad o una parte de los fracasos con causa desconocida.

Venenos

De acuerdo con los datos que presentamos en la tabla 2, actualizados a fecha 8 de Junio de 2.001, durante la temporada de cría del 2.000 al menos 6-8 buitres de esta colonia han muerto envenenados. En un informe, la D. P. de Huelva afirma que, durante el año 2000, 21 parejas sufrieron la pérdida de al menos uno de sus componentes, lo que habría determinado a su vez la pérdida de 16 huevos y pollos. Sin embargo este documento no contiene el

AÑO 2002	
COLONIA	
Adulto y pollo muertos en el nido	②*
Individuo muerto en el nido	①
Individuo muerto	1
ÁREAS PRÓXIMAS A LA COLONIA	
Individuo muerto	① + 1
TOTAL INDIVIDUOS AFECTADOS	6 - 8
Pollo muerto en el nido	10

Tabla 2: Casos comprobados (círculos) o probables de envenenamiento de ejemplares de Buitre Negro en la colonia de Sierra Pelada y áreas cercanas (perímetro de 20 km de distancia). Sólo se consideran los individuos con análisis positivo o con análisis pendiente. En los casos señalados con *, al haberse encontrado el pollo muerto en nido (y presentar análisis positivo) se asume la pérdida del adulto, aunque el individuo no haya sido encontrado. En la fila adjunta a la tabla aparece el número de pollos muertos en el nido debido a causas desconocidas. Fuentes: Andalus / Fundación Bios, y Consejería de Medio Ambiente.

procedimiento que condujo a dicha cuantificación, ni las causas de esas pérdidas.

En la tabla 3 (pág. siguiente), pueden verse los resultados de las necropsias desde 1997, año en el que aparece el primer caso confirmado de un ejemplar muerto por veneno. Es de destacar la mayor presencia frente a la estricnina (el veneno más clásico) de carbofurano y aldicarb. Estos últimos son químicamente carbamatos, los considerados venenos "de diseño" porque bastan pequeñas cantidades para matar, y son difíciles de detectar por análisis. En palabras del Dr. Mauro Hernández, experto en tóxicos, los carbamatos

TIPO DE VENENO	EJEMPLARES AFECTADOS
ESTRICNINA	4 + (2)
CARBOFURANO	5*
ALDICARB	4*
DDT/DDE	1 + (1)
CARBOFURANO + ALDICARB	1
CARBOFURANO + METOMILO	1
CLORFENVINFOS	1
TOTAL	17 + (3)

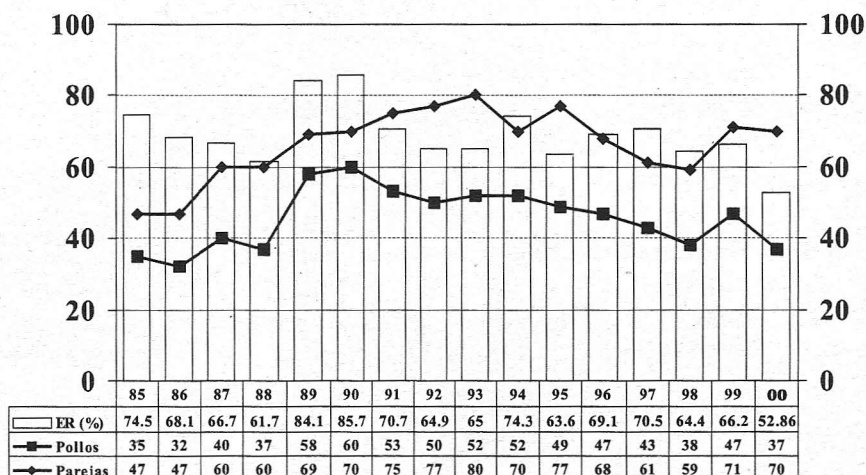
Tabla 3: Venenos detectados en ejemplares de Buitre Negro encontrados en Sierra Pelada y áreas próximas en el periodo 1.997-2.000. En 2 casos, señalados con *, al haberse encontrado el pollo muerto en nido (y presentar análisis positivo) se asume la pérdida del adulto, aunque el individuo no haya sido encontrado. Los individuos entre paréntesis son pollos encontrados muertos en el nido junto con uno de sus progenitores envenenado; no se detectaron tóxicos pero las muestras fueron escasas. En todo caso, dichos pollos murieron a causa de la muerte del adulto. Fuentes: Andalus / Fundación Bios, y Consejería de Medio Ambiente.

son empleados por los envenenadores "profesionales".

A modo de epílogo, cabe señalar que gracias a la planificación de los instrumentos de gestión en cuya gestación Andalus ha sido colaboradora necesaria, hoy en día la colonia está libre de afecciones derivadas de trabajos selvícolas. Nuestra colaboración va más allá de lo ya conseguido (PORN y Bases Técnicas) ya que el proyecto de recuperación del hábitat que hemos diseñado supondrá la inversión de

cientos de millones de pesetas en pro de la recuperación del bioma de esta especie protegida. Este proyecto, con un ámbito temporal de varios años, está siendo concretado en subproyectos anuales. Para la elaboración de los mismos, la Consejería de Medio Ambiente pide al *Proyecto Buitre Negro* que extraiga del proyecto original las labores de conservación a realizar cada año. Posteriormente, los técnicos de la administración encargados de la redacción del plan anual se reúnen con miembros del *Proyecto Buitre Negro* para consensuar el documento definitivo. La aplicación de éste en el campo cuenta con la supervisión de miembros de nuestro proyecto.

No obstante lo anterior, debemos alertar una vez más del peligro que corre esta especie en la provincia de Huelva por mor del uso ilegal de venenos. Además que esperamos que la Consejería de Medio Ambiente aplique cuanto antes lo acordado con nosotros en torno al uso de



comederos (ver recuadro en página siguiente), creemos que otras medidas son necesarias. Tal es el caso de la puesta en marcha del Plan de Recuperación del Buitre Negro en Andalucía, que se encuentra paralizado no se sabe bien por qué. Elaboramos en su día dos bloques de alegaciones a este plan, entre otros objetivos con el fin de reforzar las medidas que contenían sus borradores para luchar contra el uso ilegal de venenos. Además, Andalus ha solicitado a la Consejería de Medio Ambiente que aumente la vigilancia tanto en el ámbito de la colonia (más de 50.000 hectáreas

son atendidas por un solo guarda forestal) como en el Andévalo occidental, la zona principal de alimentación fuera de la colonia, que coincide con la de estancia preferente de los jóvenes. Otras medidas están sobre la mesa, como la de instar a la autoridad competente a que las acusaciones por uso ilegal de venenos recaigan tanto en los autores materiales como sobre los titulares de las fincas cinegéticas correspondientes, la prohibición del uso libre de productos fitosanitarios de alta toxicidad (que son usados para envenenar), y la regulación de las anulaciones temporal y permanente del aprovechamiento cinegético. **TODO ELLO ANTES QUE EL BUITRE NEGRO DESAPAREZCA DE SIERRA PELADA O QUE SU REGRESIÓN SEA TAL QUE A LA POBLACIÓN LE CUESTE OTROS 20 AÑOS LLEGAR A RECUPERAR LAS CIFRAS ACTUALES POR MODESTAS QUE ESTAS SEAN.** 

Han participado en el censo de 2000 las siguientes personas.- Enrique E. Alés, Manuel Barrera, Ricardo Coronilla, Rafael Galán, Miguel Ángel Martínez, Carlos Roldán y Carlos Segovia.

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL BUITRE NEGRO EN SIERRA PELADA

De la reunión de la Comisión de Seguimiento del Buitre Negro, celebrada con la habitual presencia de Andalus y Fundación Bios en abril de 2001, se derivaron importantes avances en la conservación del Buitre Negro en la provincia de Huelva, principalmente los dos que mencionamos a continuación.

Llegamos a un consenso con la Consejería de Medio Ambiente en el importante tema del aporte de carroñas para la alimentación de la población de buitres en la provincia. Dicho aporte hubo de ser interrumpido por mor de la reglamentación derivada de la aparición de la encefalopatía espongiforme bovina. Acordamos en dicha reunión que el comedero de Puerto Moral (gestionado por Fundación Bios, propietaria de la finca), en la Sierra de Las Contendas, y 3 ó 4 pequeños comederos en Sierra Pelada (al cuidado de la Delegación Provincial de la citada consejería), abastecerán a la población de Buitres Negros de la provincia de Huelva, dificultándose en lo posible el acceso de Buitres Leonados a los mismos. Para esta última especie funcionarán otros dos comederos en dicha provincia (en Doñana y Santa Olalla del Cala). Los comederos de Sierra Pelada se abastecerán con conejos (pieza muy adecuada sólo para los Buitres Negros), se situarán alejados de los nidos (para evitar perturbaciones a las parejas nidificantes), y en ellos se llegará a una situación de saturación en los aportes (para limitar los desplazamientos de las aves fuera del área de cría, con lo que pensamos reducir las posibilidades de que ingieran veneno).

En la mencionada reunión, Andalus encontró una actitud favorable por parte del Director General de

Gestión del Medio Natural, para nuestro proyecto destinado a la ampliación de las ZEPAs (Zonas de Especial Protección de las Aves, figura de conservación de la UE) en la provincia de Huelva vinculadas al Buitre Negro. Habiéndole entregado ya nuestra propuesta de ampliación de la ZEPA de "Sierra de Aracena y Picos de Aroche", este Director General se mostró favorable a recibir y tener en cuenta nuestras propuestas para la ZEPA de "Sierra Pelada y Rivera del Aserrador" y la ZEPA de nueva creación "Andévalo Occidental".



EL PROYECTO PARA LA RECUPERACIÓN DE LA COLONIA DEL BUITRE NEGRO DE LA SIERRA DE LAS CONTIENDAS. RESULTADOS DEL AÑO 2.000

Rafael Galán, Carlos Segovia, Enrique E. Alés, Miguel Ángel Martínez

La de la Sierra de las Contiendas, en el N.O. de la provincia de Huelva, ha sido la última colonia española en desaparecer. A principios de los años setenta del pasado siglo, cuando ya se habían efectuado repoblaciones forestales muy destructivas, contenía 6 parejas, por lo que este número debió ser antes mayor. A pesar que persisten extensos hábitats favorables para la nidificación del Buitre Negro, desde 1985 sólo han existido dos puestas (1987 y 1995). Todas las otras colonias españolas desaparecidas en los últimos 30 años han sido recolonizadas, e incluso se han creado nuevos núcleos de reproducción. También en Portugal fueron reocupadas dos colonias en 1996, una de ellas en la contigua "Serra da Contenda". En ese país, el Buitre Negro no nidificaba desde hace más de 20 años.



En 1995 Andalus cartografió, gracias a una subvención de la Consejería de Medio Ambiente conseguida a través de la FAADN, en las Contiendas, las áreas potenciales para el asentamiento de parejas nidificantes. Estas áreas resultaron ser numerosas y extensas. En 1.998, la asociación suiza Pronatura nos subvencionó otro trabajo que, entre otros objetivos, permitió cartografiar los árboles más idóneos para la ubicación de nidos artificiales, en relación con ciertos parámetros, tras procederse a la elección de la zona del área de estudio más adecuada para el establecimiento de una colonia de nidificación, en función de diversos factores.

La que esperamos sea la última etapa del proyecto de recuperación de las Contiendas se inició en el año 2.000, cuando la suiza Fundación Mava nos subvencionó un macroproyecto que, como culminación lógica de los dos estudios anteriores, pretende, entre otros objetivos, atraer parejas nidificantes mediante la construcción de plataformas artificiales de cría.

Objetivos del proyecto subvencionado por la Fundación Mava

El Proyecto que presentamos persigue el establecimiento de una colonia de cría del Buitre Negro en la Sierra de las Contiendas, al tiempo que permite abordar problemas de conservación. Para ello se establecen los siguientes objetivos a desarrollar en 5 años:

- 1.- Realizar una prospección de la zona para determinar las áreas de estancia de los individuos y la posible cría de alguna pareja de Buitre Negro.
- 2.- Vigilar la zona, principalmente en la época de cría del Buitre Negro.
- 3.- Instalar 10 plataformas artificiales de cría.
- 4.- Reparar las plataformas que lo precisen como consecuencia de la actuación de agentes meteorológicos.
- 5.- Seguimiento de las plataformas para determinar su posible ocupación por parejas.
- 6.- Aporte de carroñas, evitando en lo posible la competencia con el Buitre Leonado, en lugares especialmente habilitados al efecto.
- 7.- Investigar y denunciar los eventuales casos de aves envenenadas.

Resultados del proyecto en el año 2.000

Prospección del área de estudio

Ninguna pareja de buitres negros nidificó en las Contiendas durante la temporada de cría del 2.000. A lo largo de todo ese año, prospectamos el área de estudio para realizar un seguimiento



de los individuos de la especie presentes en el área.

Es destacable que en la época de año en la que se forman las parejas, detectáramos en las Contiendas casi exclusivamente buitres negros emparejados o en grupos pares, lo que apunta a la probable existencia de parejas constituidas.

Vigilancia del área de estudio

Se constató la inexistencia de trabajos forestales en época de cría. Además, confirmamos que sigue produciéndose caza furtiva en esta sierra.

Instalación de nidos artificiales

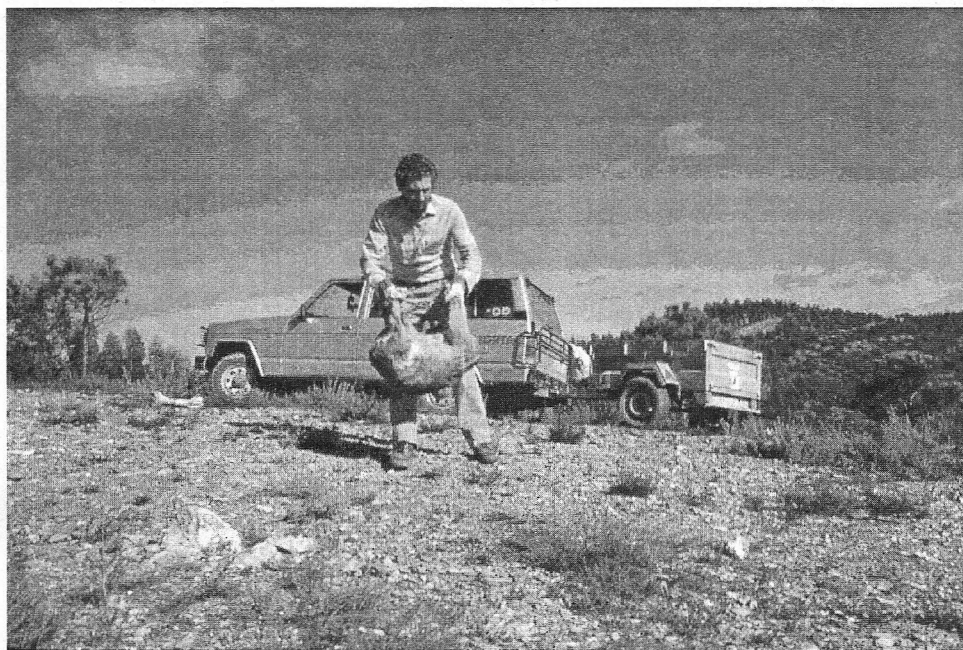
Ha sido el principal objetivo de este primer año de proyecto.

Se han instalado, de acuerdo con lo previsto, 10 plataformas artificiales de cría en las áreas prioritarias que resultaron del proyecto anterior. Estas áreas se definen como zonas que contengan hábitat favorable para la especie, sean de titularidad pública, y en cuyos ámbitos las amenazas potenciales para las parejas nidificantes se encuentren minimizadas.

Las plataformas artificiales se instalaron siguiendo los siguientes criterios: (1) la estructura de sujeción de cada nido consistió en seis troncos de encina de unos 20 centímetros de diámetro; sobre ellos se dispusieron ramas de 4 clases de diámetros, pertenecientes a las especies de matorral propias del lugar. Finalmente se utilizó un mullido vegetal para el cuenco superior. (2) Sobre el cuenco también se dispusieron otros materiales habituales de mullido en Sierra Pelada (piel y pelo de conejo). (3) Se situaron sobre la plataforma elementos comunes en los nidos recientemente utilizados: plumas, egagrópilas y deyecciones. (4) Una o dos de las ramas del árbol elegido fueron desfoliadas para conseguir el posadero que habitualmente se localiza junto a la plataforma de cría, quedando señalados también con deyecciones. También determinamos desde donde se censará en el futuro cada nido, eligiendo el lugar de menor impacto.

Los nidos fueron instalados en 3 grandes áreas:

- **Reserva Biológica de Puerto Moral (dos nidos)**, finca propiedad de Fundación Bios, con hábitat consistente en un bosque mediterráneo cuyo único manejo en 40 años ha sido la extracción de corcho.
- **Zona confidencial A (tres nidos)**, propiedad del Ayuntamiento de Aroche. El hábitat consiste en *Quercus* dispersos o en bosquetes sobre matorrales nobles y termomediterráneos, entre repoblaciones de pinar, y en menor medida, eucaliptal. El convenio suscrito con la mencionada corporación municipal hace pensar que futuros aprovechamientos forestales no interferirán con las posibles parejas nidificantes en el área.
- **Zona confidencial B (cinco nidos)**, que comprende varios montes propiedad del Estado, y administrados por el Gobierno Regional, con cuya Consejería de Medio Ambiente fue firmado un convenio de colaboración. El hábitat consiste en *Quercus* muy escasos sobre matorral pirófito. Se corresponde pues con el hábitat típico en la vecina colonia de cría de Sierra Pelada.



existencia de envenenamientos de ejemplares en la vecina colonia de Sierra Pelada durante ese año, apunta a que este problema sigue siendo crítico para esta especie. En este sentido, dos individuos de buitre leonado fueron localizados muertos en las Conttiendas por personal de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente. Sólo disponemos del resultado de la necropsia de uno de ellos, habiéndose encontrado en este análisis la presencia del veneno carbofurano.

Aporte de carroña

Se ha llevado a efecto en varios comederos, uno de ellos cercado, situado en la Reserva Biológica de Puerto Moral. Este comedero, que fue construido hace años, fue reparado para este proyecto.

Además del aporte de carroña por cuenta de nuestro proyecto, conseguimos el compromiso de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Huelva de cedernos el 10 % de la carroña que destina a la alimentación de la colonia de Sierra Pelada. Sin embargo los aportes hubieron de quedar interrumpidos por la normativa emanada de la aparición de la enfermedad de las vacas locas.

Investigación de los casos de aves envenenadas

No hemos encontrado en el año 2000 buitres negros muertos por esta causa. No obstante, la

Otras actuaciones

Hemos propuesto a la Consejería de Medio Ambiente la ampliación de la ZEPA "Sierra de Aracena y Picos de Aroche", donde se incluyen los montes propiedad del Ayuntamiento de Aroche y de la Junta de Andalucía donde se han instalado los nidos. Los límites ampliados incorporan la Reserva Biológica de Puerto Moral, y áreas de esta sierra donde, según informaciones recogidas por nosotros, crió el Buitre Negro hace alrededor de 25-30 años. Aún no existe una resolución firme de la citada consejería sobre esta propuesta de ampliación.

Por otra parte se ha dado difusión entre distintos medios de comunicación a este proyecto de recuperación. 

AGRADECIMIENTOS

Además de los que suscribimos este texto, el proyecto ha contado con numerosos colaboradores de Andalus en el transporte de material, apertura de caminos y construcción de las plataformas: Francisco Romero, Ricardo Coronilla, Carlos Roldán, Ana Fernández, Gema Andrade, Carolina García, Manuel Casado, Anabel Martínez, Anabel Martín, Jesús Notario, José Manuel Amores, Tatiana Segovia, Rocío Amores, Manuel Guijarro, Carlos Camacho y José Javier Fernández.



Remite:

Ándalus
c/ El Pedroso, 2, bajo D
41008 Sevilla

Dirigido a:



Cómo hacerte socio de Ándalus

Envíanos este cupón relleno a Ándalus, c/ El Pedroso nº 2, bajo D, 41008 Sevilla

D./D^{ña}.: _____

Fecha de nacimiento: _____ D.N.I.: _____ Profesión: _____

Domicilio: _____

Localidad: _____ C.P.: _____ Provincia: _____

Correo electrónico: _____ Teléfono: _____

CUOTA ANUAL

- ☐ Socio numerario: 5.000ptas.
- ☐ Socio juvenil (hasta 18 años): 3.000ptas.
- ☐ Socio colaborador: 3.000ptas
- ☐ Socio vitalicio: a partir de 200.000ptas.

FORMAS DE PAGO

- ☐ Abonar la cuota en el local (Lunes a Viernes de 19:00 a 21:00)
- ☐ Giro postal a nombre de Ándalus
- ☐ Domiciliación bancaria (necesario rellenar la ficha de domiciliación)
- ☐ Abono en cuenta 0049-0919-14-2610083384

FICHA DE DOMICILIACIÓN BANCARIA

Ruego hagan efectivo con cargo a mi cuenta/libreta el recibo presentado a mi nombre por la Asociación Ándalus.

Apellidos y nombre del titular de la cuenta/libreta

Apellidos y nombre del socio (si no es el titular)

Banco o Caja de Ahorros

Agencia

Domicilio de la agencia

C.P.

Población

Provincia

ENTIDAD	OFICINA	D.C.	CUENTA

Fecha

Firma del titular